

Trabajadores del sector salud exigen pagos de prestaciones salariales



Debido al atraso en los pagos de créditos de Fovissste por parte del Instituto de Salud del Estado de México (Isem), alrededor de 200 trabajadores de la sección 22 del Sindicato en el Valle de Toluca se congregaron en las oficinas centrales ubicadas en el centro de la capital mexiquense para conocer la solución, puesto que fueron notificados sobre los atrasos por parte de la institución crediticia.

Rubén Garduño Santana, secretario de asuntos económicos y representante del líder sindical explicó que no habrá perjuicios para su agremiados, puesto que podrán comprobar que les hicieron las reducciones correspondientes a los empleados a través de los recibos de nómina, por lo que la penalización será para el Instituto de Salud.

Sin embargo, desconoció la cifra precisa de trabajadores con el mismo problema porque son siete representaciones regionales quienes coinciden en las quejas, ¿porque puede ser tanto en un trabajador de Tenanco, de Nezahualcóyotl o de Cuautitlán Izcalli, porque cada persona se inscribe de forma independiente. Aunque únicamente de la región 22 no es posible definirlo porque hay quienes ya concluyeron sus pagos?.

Negó que sean más de mil 800 empleados, pues en las oficinas centrales se concentran créditos muy bajos al ser empleados administrativos, pero no llegan a ese número de trabajadores. Aunque reconoció que sí existe el atraso.

¿A veces no se hacen las aportaciones a pesar de que a los trabajadores les hicieron las retenciones, pero lo que buscamos es que se sientan respaldados con la representación sindical. Porque desde hace meses tienen la inquietud sobre la falta de pago por parte del trabajador a estos créditos de vivienda?.

Dijo que no deben preocuparse, aunque los empleados manifestaron que tras recibir las notificaciones por parte del Fovissste la inquietud es que pueda repercutir en la adquisición de su vivienda, pues ¿los pagos nos los descuentan puntualmente?.

El representante de la base trabajadora aseguró que en caso de complicaciones acudirán a la Comisión Nacional (Condusef) con la finalidad de iniciar con el procedimiento correspondiente.

¿El atraso no depende del trabajador, porque no son quienes manejan el sistema, por el contrario, ellos únicamente están sujetos a las reducciones que les hacen de sus salarios, por eso pueden comprobar que no hay problemas?.